

Minuta de la octava sesión ordinaria de 2023

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la octava sesión ordinaria de dos mil veintitrés de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejera y consejeros electorales

Mauricio Huesca Rodríguez	Presidente de la CORI
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CORI
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CORI

Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Eduardo Santillán Pérez	Partido MORENA

Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).
Netzahualcoyotl Flores Rodríguez	Director de Infraestructura Informática, en representación de la titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CORI

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la CORI, dio la bienvenida a

¹ Aplicación Microsoft Teams.



Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Verificado el quórum, el consejero Huesca Rodríguez dio formal inicio a la sesión con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2023.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CORI/025/23.** Aprobación del orden del día correspondiente a la octava sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el jueves 24 de agosto.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria de 2023. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/026/23.** Aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales celebrada el lunes 24 de julio.

El consejero presidente de la Comisión instruyó al secretario técnico que remitiera a la Presidencia del Consejo General una copia de la minuta, así como su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la séptima sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

El consejero Huesca Rodríguez pidió al secretario técnico que diera cuenta sobre el estado de los acuerdos aprobados.

En ese sentido, el secretario técnico informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos referidos en el documento.

Finalmente, el consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones lo dio por recibido.

3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

El consejero Huesca Rodríguez solicitó al secretario técnico que diera cuenta del seguimiento realizado por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE).

Al respecto, el secretario técnico informó que se ha dado seguimiento a 15 instrumentos jurídicos, entre ellos se destaca la suscripción del Convenio General de Colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Asimismo, destacó que la DVOE continúa las negociaciones del Anexo Técnico Número Seis del Convenio de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales. Al no haber intervenciones, dio por recibido el informe.

4. Nota sobre las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, para la difusión de la convocatoria para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.

El consejero Huesca Rodríguez pidió al secretario técnico que diera cuenta sobre el contenido de la nota.

Por lo anterior, el secretario técnico señaló que la nota da cuenta de las acciones que la Secretaría Ejecutiva, a través de la DVOE, realizó para difundir la Consulta para niños, niñas y adolescentes 2023, ello en cumplimiento al punto CUARTO del acuerdo IECM/ACU-055/2023.

En ese sentido, mencionó que se contactó a los siguientes grupos de aliados nacionales e

internacionales, a los cuales se les hizo la atenta solicitud de hacer la convocatoria extensiva entre sus miembros y redes:

- 80 personas integrantes de la Red de Observación, de la cuales 57 pertenecen a 45 organizaciones de la sociedad civil y 23 personas que participan a título individual;
- Aproximadamente a 8,000 organizaciones de la sociedad civil de la base de datos de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social;
- 127 personas que han acudido a eventos organizados por la Dirección de Vinculación;
- 112 áreas de 24 Universidades de la Ciudad de México;
- Nueve Secretarías de la Administración Pública Federal;
- Dos Organismos Autónomos Nacionales;
- Diez Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México;
- Cuatro Organismos Autónomos de la Ciudad de México;
- 16 Alcaldías;
- Tres instituciones privadas, y
- Dos organizaciones internacionales con representación en la Ciudad de México.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI la nota presentada. Al no haber intervenciones, dio por recibido el documento.

5. Presentación del informe final de gestión de la Comisión Provisional de Relaciones interinstitucionales septiembre 2022 - agosto 2023.

- a) **Tercer informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el proceso electoral concurrente 2023-2024.**
- b) **Presentación del Informe de la Primera MasterClass “Voto presencial en el extranjero: retos de la organización del proceso electoral local”.**

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de los informes, mismo que atendió lo solicitado, en los siguientes términos.

Respecto del primer informe, señaló que el mismo da cuenta del seguimiento a las acciones interinstitucionales más relevantes en el marco de la vinculación para organización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 realizada a partir de la séptima sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales de 2023 con corte al lunes 14 de agosto de 2023.

En relación con el segundo informe, mencionó que da cuenta de los resultados de la primer masterclass, realizada el jueves 17 de agosto de 2023 en la sala de Consejo General con el tema "Voto presencial en el extranjero: retos de la organización del proceso electoral local", resaltando que la misma fue impartida vía remota por la subdirectora de Registro, Inscripciones y Acto Electoral del Servicio Electoral de Chile y contó con la asistencia de 120 personas en total.

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI los informes presentados. Al no haber intervenciones, los dio por recibidos.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final de gestión de la Comisión Provisional de Relaciones interinstitucionales septiembre 2022 - agosto 2023.

El consejero Huesca Rodríguez señaló que el informe se presenta en el marco de la última sesión de la CORI. Por tanto, destacó que el mismo da cuenta de las actividades realizadas desde su instalación en septiembre de 2022 hasta el mes de julio del año en curso. Sin embargo, las actividades realizadas en agosto se incluirán antes de que el documento sea remitido al Consejo General.

El consejero Valle Monroy reconoció el trabajo de la presidencia de la Comisión, destacando la importancia de las actividades que se realizaron a lo largo de un año, logrando que se cumpliera la finalidad para la que fue creada.

La consejera Estrada Ruiz se sumó al reconocimiento realizado por el consejero Valle Monroy, resaltando la importancia de la Comisión en el sentido de poder dar a conocer a la ciudadanía las actividades que realiza el IECD. Asimismo, señaló la importancia de crear vínculos con la ciudadanía residente en el extranjero y con actores nacionales e internacionales para la consecución d ellos fines del propio Instituto.

El consejero Huesca Rodríguez agradeció a la y el consejero integrantes de la Comisión sobre los trabajos realizados para el cumplimiento de la finalidad para la cual fue creada la Comisión.

Por último, el secretario técnico, reconoció los trabajos realizados por la presidencia de la Comisión.

En virtud de lo anterior, el consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe final de gestión. Al no haber más intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, el informe fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:



- **CORI/027/23.** Aprobación del informe final de gestión de la Comisión Provisional de Relaciones interinstitucionales septiembre 2022 - agosto 2023.

Asimismo, de conformidad con el artículo 72 del Código, instruyó al secretario técnico que remitiera el informe al Pleno del Consejo General, para su presentación en la sesión que corresponda.

7. Asuntos generales.

El consejero presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la Comisión si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber asuntos generales por desahogar, solicitó al secretario dar cuenta del último punto del orden del día.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la octava sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones interinstitucionales, celebrada el jueves 24 de agosto de 2023.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el proyecto de minuta de la octava sesión ordinaria de 2023. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/028/23.** Aprobación del proyecto de minuta de la octava sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales celebrada el jueves 24 de agosto.

El consejero presidente de la Comisión instruyó al secretario técnico que remitiera a la Presidencia del Consejo General una copia de la minuta, así como su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

Al no haber más temas por desahogar, declaró concluida la octava sesión ordinaria de la CORI, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CORI, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Presidente de la CORI

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Integrante de la CORI

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CORI

HOJA DE FIRMAS